



# Estados Unidos Mexicanos

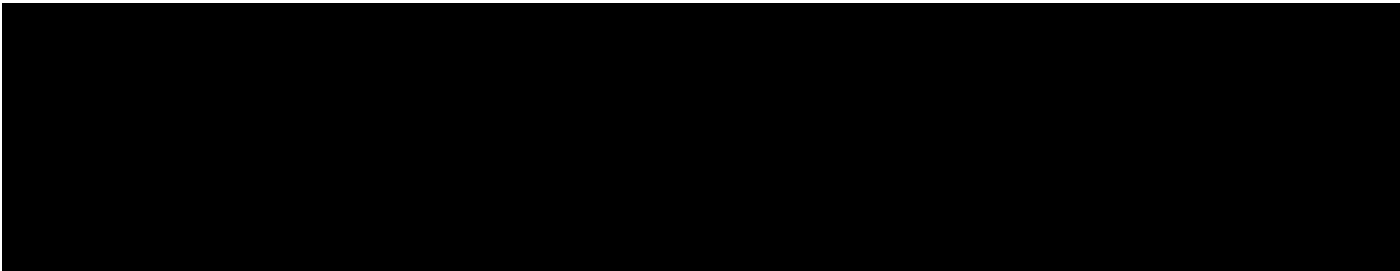
## Acta de Nacimiento



### Datos de la Persona Registrada



### Datos de Filiación de la Persona Registrada



### Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

### Certificación:

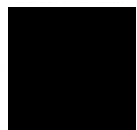
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, y los artículos 177 y 178 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Guanajuato, ambos ordenamientos en vigor. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 25 días del mes de Marzo de 2026. Doy fe.

### Firma Electrónica:

QV VB Tz k1 MD Ex NE hh VE dS Uz Az fE 9T Q0 FS IE VE TV VO RE 98  
QU dV QV IP fE FS UK VE T0 5E T3 wx MT Ew MT Qw MD Ax MT k5 NT Aw  
ND U3 MH xl T0 1C Uk V8 MT Qg ZG Ug ZW 5l cm 8g ZG Ug MT k5 NX xH

Código QR



Soy México

Directora General Del Registro Civil Del Estado de Guanajuato  
LIC. ANA VICTORIA TORRES MARTINEZ

Código de Verificación



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

**Constancia de Residencia**

*"2026, Año de la Mujer en la Minería Guanajuatense"*

**A quien corresponda:**

El ciudadano Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 137, Fracción VIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, expide la presente **CONSTANCIA DE RESIDENCIA**, a la persona de nombre: [REDACTED] de edad, quien es [REDACTED] con domicilio actual en [REDACTED] en donde habita desde hace [REDACTED], presentando copia certificada de acta de su nacimiento [REDACTED], persona que **tiene una residencia en este municipio desde hace [REDACTED]** según se desprende con los datos recabados por esta Secretaría. así como el testimonio que por escrito manifestaron las personas [REDACTED] quienes se identifican con credencial para votar con **folio número: [REDACTED]**

Se expide la presente a los **07 días del mes de abril de 2026**, a petición del interesado para realizar un trámite exclusivamente para: **Convocatoria Consejo Directivo SIMAPAG.**

Atentamente

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas





Formato Anexo 3

**Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,**  
**Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del**  
**Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027.**  
**Presente**

En atención a lo dispuesto en la Base Primera, fracción V, de la “Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato”, enterado (a) de sus términos y condiciones manifiesto bajo protesta de decir verdad y declaro a sabiendas de que existen penas para quienes se conducen con falsedad ante una autoridad en ejercicio de sus funciones, que:

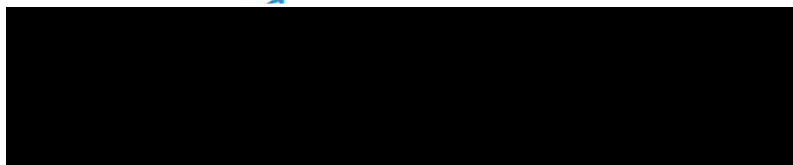
- I. Al momento de presentar mi postulación para participar en la Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, no tengo adeudos con el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato;
- II. Al momento de presentar mi postulación para participar en la Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, no desempeño cargo alguno en partido o asociación política;
- III. No participé como candidata o candidato en el proceso político-electoral Federal, Estatal y Municipal 2023-2024;
- IV. No he sido sujeto de sentencia ejecutoria por delito intencional, tampoco por violencia política en razón de género, ni soy deudor alimentario; y,
- V. Al momento de presentar mi postulación para participar en la Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, no desempeño ningún cargo o comisión dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal.

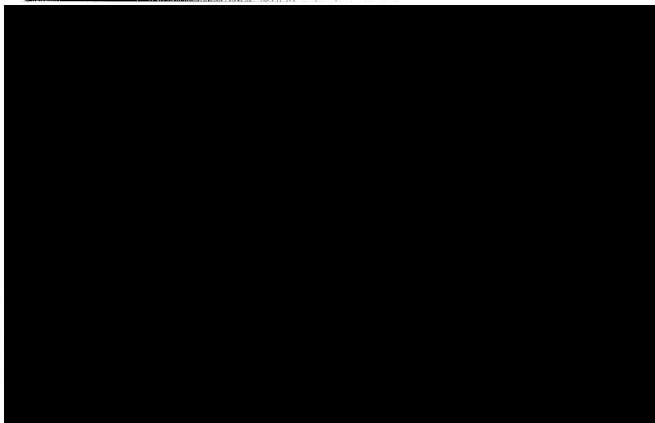
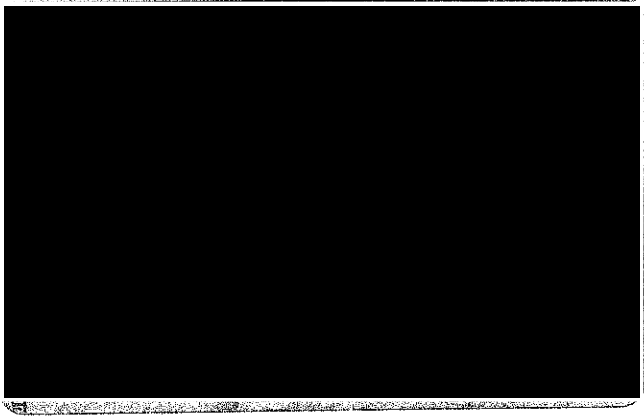
Lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.

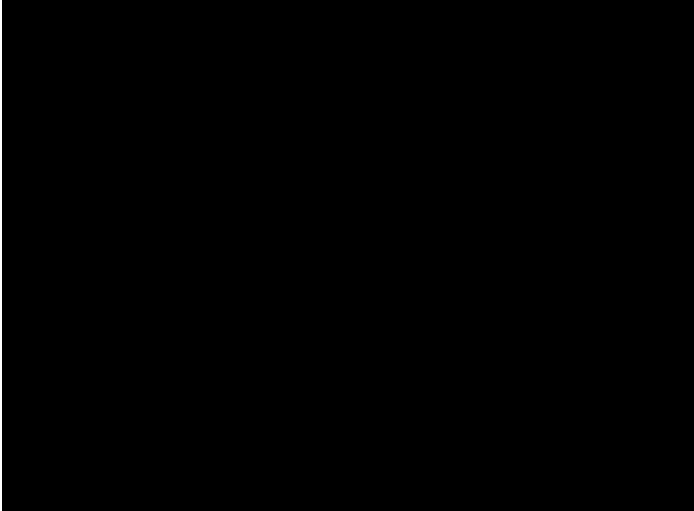
**Atentamente,**  
**Guanajuato, Guanajuato., a 10 de abril 2026.**

**“Protesto lo necesario”**





**CURRICULUM VITAE:**

<b>NOMBRE:</b>	
<b>LUGAR DE NACIMIENTO:</b>	
<b>SEXO:</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>EDAD:</b>	
<b>ESTADO CIVIL:</b>	
<b>CÉDULA PROFESIONAL FEDERAL:</b>	
<b>CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL DE GTO:</b>	
<b>DOMICILIO PARTICULAR:</b>	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	
<b>TELÉFONO CELULAR</b>	
<b>CLAVE DE ELECTOR:</b>	
<b>CARTILLA MILITAR:</b>	
<b>PASAPORTE:</b>	
<b>VISA:</b>	

**PERFIL PROFESIONAL**

Abogado comprometido con el ejercicio del derecho, con experiencia en materia electoral. He desempeñado cargos como regidor, asesor jurídico y director de una firma de consultoría. Enfocado en el litigio estratégico, diseñar estrategias legales, apoyar en la toma de decisiones y contribuir al desarrollo de políticas públicas.

**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

<b>ESTUDIO</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>PERIODO</b>	<b>DETALLES</b>
Maestría en Derecho Notarial y Registral	Universidad LaSalle Bajío Campus Salamanca	Enero 2023 - Diciembre 2024	Certificado Total; Título en Trámite
Especialidad en Notaría Pública	Universidad LaSalle Bajío Campus Salamanca	Enero 2023 - Diciembre 2023	Certificado Total; Título en Trámite
Licenciatura en Derecho	Universidad de Guanajuato	Agosto 2014 - Julio 2019	Título y Cédula Profesional
Bachillerato General	Universidad de Guanajuato	Agosto 2010 - Julio 2013	Certificado Total
Diseño en Sistemas Computacionales	Planteles Educativos en Computación Empresarial	Octubre 2003 - Octubre 2005	Certificado y Diploma



EXPERIENCIA PROFESIONAL:

CARGO	INSTITUCIÓN	PERIODO	FUNCIONES
Asesor Jurídico Externo	Municipio de Villagrán, Gto.	Octubre 2024 - Diciembre 2025	Brindé asesoría jurídica en la Secretaría del H. Ayuntamiento para el correcto desempeño de sesiones del Ayuntamiento, comisiones y adecuación normativa.
Asesor Jurídico Externo	Municipio de Doctor Mora, Gto.	Enero 2023 - Junio 2025	Brindé asesoría jurídica en temas administrativos y de litigio, para defender los intereses del municipio.
Director General	Consultores Estratégicos del Bajío S. de R.L. de C.V.	Octubre 2021 - Presente	Fundé una empresa mercantil especializada en consultoría jurídica que desarrolla e implementa estrategias legales para clientes, incluyendo empresas como VIMARSA (Periódico Correo), Tag Research, entre otras. Además ofrecemos soluciones en litigio y estrategias legales, centradas en resolver conflictos y optimizar las operaciones legales de nuestros clientes.
Regidor	H. Ayuntamiento de Guanajuato	Octubre 2018 - Octubre 2021	Participé en la toma de decisiones a nivel municipal, promoviendo la creación de políticas públicas y la gestión de recursos legales en el Ayuntamiento.
Asesor Jurídico Externo	Secretaría de Mujeres, Comité Ejecutivo Nacional de MORENA	Enero 2019 - Julio 2022	Asesoré en temas legales relacionados con derechos de las mujeres, aportando soluciones legales en diversos litigios y representaciones. Mediante el juicio electoral SUP-JDC-1332/2020, logramos que MORENA emitiera el Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar, Reparar el Daño y Erradicar los casos de Violencia Política contra las mujeres al Interior de MORENA.
Asesor Jurídico Externo	Secretaría General del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, Guanajuato	Octubre 2018 - Marzo 2021	Desarrollé estrategias jurídicas en procesos electorales dentro del partido, con un enfoque en la representación legal de los intereses del partido en Guanajuato.
Jurídico	Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, Guanajuato	Febrero 2017 - Junio 2018	Lideré estrategias legales, aseguré el cumplimiento normativo y gestioné litigios clave, representando los intereses del partido en instancias judiciales y electorales.
Asesor Jurídico	Congreso del Estado de Guanajuato	Septiembre 2015 - Febrero 2017	Apoyé como Asesor Jurídico en la Representación Parlamentaria de MORENA, con iniciativas, dictámenes y asuntos parlamentarios.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que Suscribe, C. Lic. Adriana Arzola Rivera, Responsable de Servicios Escolares de la Universidad De La Salle Bajío, Campus Salamanca con C. C. T. 11PSU0101Q, hace constar que el [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] cursó del **1er al 5to Cuatrimestre** de la **Maestría en Derecho Notarial y Registral**, de acuerdo al Plan de Estudios Vigente con número de Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE) Acuerdo N° 20160190 de fecha **22 de Marzo del 2016**, obteniendo los siguientes resultados:

**Plan de Estudios**

CLAVE	MATERIA
<b>PRIMER CUATRIMESTRE (ENE-ABR 2023)</b>	
MNR101	ACTUACIÓN NOTARIAL EN EL DERECHO CIVIL
MNR102	PERSONAS MORALES, CIVILES Y MERCANTILES
MNR103	FUNDAMENTOS DEL DERECHO NOTARIAL
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE (MAY-AGO 2023)</b>	
MNR204	NORMATIVA INMOBILIARIA
MNR205	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA FUNCIÓN NOTARIAL
MNR206	PROCESO SUCESORIO Y NULIDAD DE INSTRUMENTOS NOTARIALES
<b>TERCER CUATRIMESTRE (SEP-DIC 2023)</b>	
MNR307	ASPECTOS FISCALES DE LA FUNCIÓN NOTARIAL
MNR308	FUNDAMENTOS DEL DERECHO REGISTRAL
MNR309	TALLER DE REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS NOTARIALES
<b>CUARTO CUATRIMESTRE (ENE-ABR 2024)</b>	
MNR410	DEONTOLOGÍA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
MNR411	DERECHO PATRIMONIAL SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
MNR412	PRÁCTICA DEL DERECHO REGISTRAL
<b>QUINTO CUATRIMESTRE (MAY-AGO 2024)</b>	
MNR513	DERECHO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES
MNR514	DERECHO ADMINISTRATIVO ESTATAL
MNR515	INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Se extiende la presente a petición del (la) interesado(a) para los fines legales y académicos que le sean convenientes, en la Universidad De La Salle Bajío, en Salamanca, Gto., a los 20 días del mes de Noviembre del 2024.

ATENTAMENTE



**LIC. ADRIANA ARZOLA RIVERA**  
RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO  
Campus Salamanca



DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS ESCOLARES  
SALAMANCA, GUANAJUATO

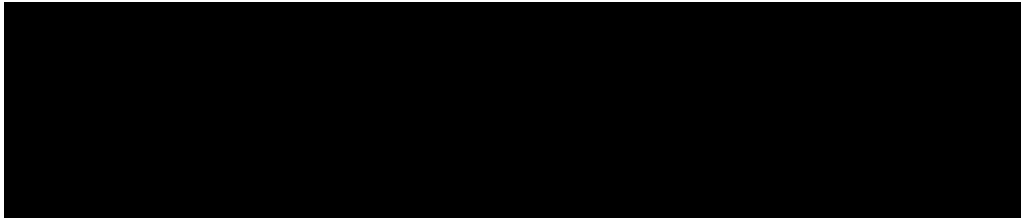


El(La) **UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJO**  
Campus **SALAMANCA**  
Hace constar que [REDACTED]  
con CURP [REDACTED]  
cursó v acredita **ESPECIALIDAD EN NOTARÍA PÚBLICA**  
Folio [REDACTED]  
Lugar de expedición **GUANAJUATO**  
Fecha de expedición **10 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

clave de carrera **664737**  
clave del plan **2015**

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública según acuerdo número **20160189** de fecha **MARZO 2016** clave de institución **110165**, expidiéndosele:

**CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS**



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE REGISTROS ESCOLARES, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN  
CALLE DE LA SALLE 1000, GUANAJUATO, GTO. C.P. 37000  
TEL: 477 71 10 000

El presente certificado **TOTAL** ampara **9** asignaturas de un total de **9** obteniendo un promedio de **9.33**. La escala de calificaciones es de **5 a 10** y la mínima aprobatoria es de **6.00**.

Las presentes asignaturas conforman un total de **55.11** créditos de un mínimo de **55.11** créditos requeridos.

Representante IPES: **MÉ REDITH MORENO MARTÍNEZ**  
No. certificado responsable de IPES: 00001000000511002443  
Sello digital responsable IPES:  
XodNWwqditajx4lhFox212e2fj9l2h2N6kgLMktbQfMn9y7DJNu6LuVz5nmsBU/mmjclfSL/0lI+8migqtmAkrKvfcqT0PGJFRT5s  
YGgFXrdxzcHXEG1nB:0qs+lh30q+qVcwWHInkGnpdlqvsSpfo5FDKo9aRRhZnGTZ3vdDZhtlNLV7QrxuudQK35TlCwb8QP8  
sLyXvmM9j+26+h1yYxi:0MYktb9XbBvvNINInKouycXTF+8310ib2z3IGXb2VQqXEWB1pzwbiAXJ+teM+gVGGGipjCzQzBay  
ntkbhsU81H+OwO+68I:DXHQ4YE5MWfittQNVr4emKVbKTA==

Director de Registros Escolares, Operación y Evaluación: **ISMAEL ROSAS GATICA**  
No. certificado Director de Registros Escolares, Operación y Evaluación: 00001000000715832343  
Sello digital Director de Registros Escolares, Operación y Evaluación:  
yJATY7+qYIE1gzYfe5P:8HAsZzdGaD089HLCOz5h4m+XYx8lu8vIEYjBUB3HS7WB2QPpAD5o7JS2eF+YjmJi390oD007tbyKib  
QWIKF49wuklyNocbbuq:9lpbACUv3WQ044tpzWyDLyHoH5gGx0XFNLzi9aPQZsaA5Ed19leC7x55H0e0JGE/4DmWYQ31bo  
bkgQfMk57WCERbHwJPJX6i0McpmO7HbpGek7lyx4P88hKZYCpR7WRbUPEix6POWig3zn+ul1B3WdbYeviwJlJ/GxYbU4Z  
kzV5Cj62oWABVY08jB-gNblqHdfi76LarwZ5kbW4FnhK7KA==

Fecha y hora de timbrado: **18/09/2025 09:34:49**  
Sello digital SEP:  
AIf+xB83B7eZhwftzNy3lt+vkOadpqZ2ggDyi+qdTHNF6QMwYtTKaXmRP+IYcEHWHi8YbBTJKVGUPMbkSPY+hz4mIXKRSX8  
BR5+UBfRPDDmIYBmi:ehk8Q/cQ13orNMDXGrub9ka0R/NfNm3nlK04SA+V2XUcmWz2rY8xrQ99PnZ35zLnMIRGpJYW3u  
m25fIGj9UxHv2XqYMK3ImNXGEy5GWITCeYTAIF3yApmoRZdGM6p4qNpIN7gHlJ5q1WS3QFmCk5CxlQLIYdngUpMdnZRK  
TE1s57APv6IYdL+Wx0f:thLDfEJbhyyDg9bWjw29ye2Us1ZaCvF5IMEow==

Certificado válido en los Estados Unidos Mexicanos.  
No requiere trámites adicionales de legalización.  
Las asignaturas complementarias no forman parte del total de créditos, promedio y no se consideran para el conteo de asignaturas.



Por la presente **certifico** que el presente documento que consta en 1 foja, es copia fiel del original.

León, Guanajuato, México a 31 de octubre de 2025.



**Mtra. Meredith Moreno Martínez.**  
**Directora de Servicios Escolares.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES

10/31/25





Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica



Se expide a:

Datos del profesionista



Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO  
 Nombre del programa

612301  
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
 Nombre o denominación

110001  
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

07/11/2022  
 Fecha

16:59:16  
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||13119540|1311|531|1|C1|07/11/2022 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|AJUA0950114HGTGRS03|OSCAR EDMUNDO|AGUAYO|ARREDONDO|2484|110001|UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO|17131|512301|LICENCIATURA EN DERECHO||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

l6sbSvEVcyIomYnWC1mbu3okkib/0PXjbtZrSK2ylnw7yFRd1IPs0FIIP3s2gOQ0CWkCYAHQADsIRqFC46xHyXEDbWwEaR0CrzJ00bzmogNlwQ6+3AmgaOktoK8U20UTGyJiH+8Q5i+zhVO4f37KcKh29LVrQQPMLq5MjbnVcsku3EgnrFm83lGGVqqQHUjGL1Ffj5MhsoK6WF+AZLBakoyPpwHdqWslKjLdmm7Wo2yGFJlJ2g7wBmgGnNGqCoT50ngel6WjS22cKC77T3o8lMnMmjE3WgcUBbaJXrnRNR+zLkNZdGZ+HKbCyP9g/gtWrfQ/6BQ==

LIC. RUBÉN NÚÑEZ MERCADO  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

lxrcHkRrMnx4XSFXtoCX2VvPtQbRwXDLxrsrdTwRebrWgJ06/QeQMM85InflyuhmAZG3hPH+RpgM6jO4Xu5fAZcesAMrFwhaaUFPTKVNrC1JjgEkiChsYfMbDijl2ByOVXF5583yBPg32GbEmrH8Y0tgDsWROS9dE9XH9/N2ID03b69qU8KAXNUpCRzW6CrnsngCGBWT50BsVtGZZr3DGCKTyZBBdzTsk3MjlbPnNs/CkYw07AaX95VzW4yCRDBcJ5SUIW9BUIkuowx4Grd2MAu4h7gSlpFKZkXpkYOEPvgfryqjL1r1xi2bC/WEFp8cg6pmK1j00YFwhw==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

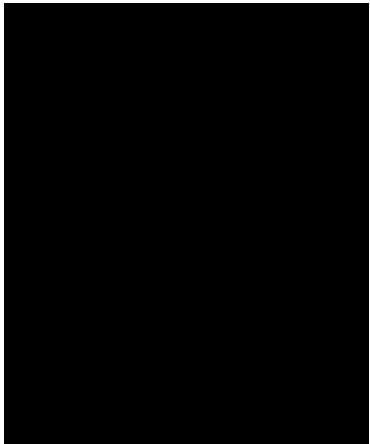
Identificador electrónico - cédula

13119540



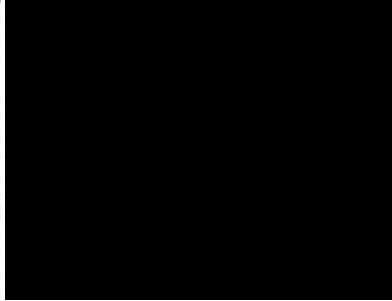


**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaría de Educación de Guanajuato

DIRECCIÓN GENERAL DE COBERTURA Y PROFESIONES  
DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

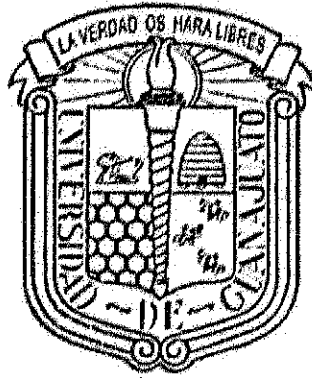


La presente se expide con fundamento en el párrafo segundo del artículo 5.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3.º párrafo quinto de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 10 bis, 10 ter y 13 de la Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato, 17 de su Reglamento y 58 fracción XVII del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación.

**LIC. JUAN CARLOS OUILÉN HERNÁNDEZ**  
Director General de Cobertura y Profesiones  
de la Educación Media Superior y Superior

00024402





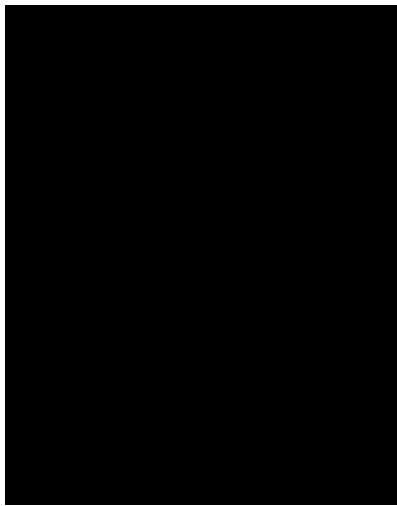
# La Universidad de Guanajuato

otorga a



el Título de

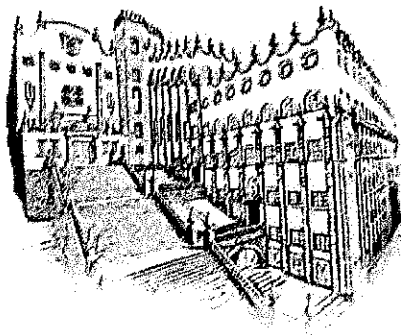
## Licenciado en Derecho



en atención a que ha concluido los estudios conforme al programa educativo correspondiente, ha reunido los requisitos que señala la legislación universitaria y aprobado el examen profesional por unanimidad de votos; sustentado en la ciudad de Guanajuato, Gto., México, el día ocho de agosto del año dos mil veintidós, según consta en las actas correspondientes.

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

Guanajuato, Gto., México, 12 de octubre de 2022



  
Dra. Cecilia Ramos Estrada  
Secretaría General



  
Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino  
Rector General

*Esc*



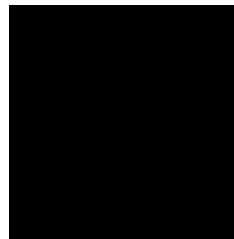
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LEGALIZACIÓN NÚMERO [REDACTED]

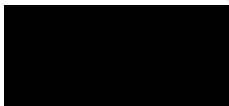
EL CIUDADANO LICENCIADO MARCO ANTONIO MERCADO LIRA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, FACULTADO AL EFECTO POR ACUERDO DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, NÚMERO 157, SEGUNDA PARTE, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2019, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, SEGUNDO PÁRRAFO, 13 FRACCIÓN I, 18 PRIMER PÁRRAFO Y 23, FRACCIÓN I INCISO j), DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 5 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CERTIFICA: QUE EL CIUDADANO DOCTOR LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO, ES RECTOR GENERAL Y SUYA LA FIRMA QUE ANTECEDE.  
GUANAJUATO, GUANAJUATO AL DIA 4 CUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

TITULAR DEL DOCUMENTO: [REDACTED]

TIPO DE DOCUMENTO: [REDACTED]



La presente legalización puede ser consultada en <https://sg.guanajuato.gob.mx/legalizaciones>





## ACTA DE OBTENCIÓN DE TÍTULO

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00, doce horas y cero minutos, del día 08 de agosto del año 2022, se reunieron en Salón de Actos de la División de Derecho, Política y Gobierno del campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, el Doctor Fernando Patrón Sánchez, el Doctor Antonio Olguín Torres y el Doctor José Jesús Soriano Flores, para verificar el examen de titulación de [REDACTED] [REDACTED] concedido por acuerdo de la Rectoría General a efecto de obtener el título de **LICENCIADO EN DERECHO**.

Instalado el jurado bajo la Presidencia del Doctor Fernando Patrón Sánchez y fungiendo como Secretario el Doctor Antonio Olguín Torres, dio principio el examen e interrogaron sobre diversas materias y aspectos del trabajo de titulación y, terminado el interrogatorio, se procedió a verificar la votación secreta, habiendo resultado [REDACTED]

Aprobado por unanimidad de votos

Para constancia se levanta la presente acta por triplicado que firma el jurado.

Presidente

Dr. Fernando Patrón Sánchez

Secretario

Dr. Antonio Olguín Torres

Vocal

Dr. José Jesús Soriano Flores

*Dirección de Administración Escolar*

*El suscrito, Maestro Francisco Javier Pérez Arredondo, Director de Administración Escolar, hace constar que la presente acta constituye formalmente la realización del examen de obtención de Título de LICENCIADO EN DERECHO, en los términos del Artículo 68 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato.*

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'FJA', with a vertical line through it.



**Formato Anexo 1. Carta intención de auto propuesta.  
Consejo Directivo del SIMAPAG**

**Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,  
Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del  
Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027.  
Presente**

Quien suscribe [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera, fracción V, inciso a), de la "Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato", por medio del presente, manifiesto mi interés en ocupar un cargo en el Consejo Directivo del SIMAPAG.

Las razones de mi postulación, son las siguientes:

Deseo ser integrante del Consejo Directivo del SIMAPAG para contribuir a que el servicio de agua se gestione con legalidad, eficiencia y transparencia, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Soy abogado egresado de la Universidad de Guanajuato, con formación en derecho notarial y registral, y cuento con experiencia como Asesor en el Congreso del Estado, Regidor del Municipio de Guanajuato y en el ejercicio profesional. Esta trayectoria me permite aportar una visión jurídica y de servicio público en la toma de decisiones del organismo.

Mi interés es participar activamente en el fortalecimiento institucional del SIMAPAG, privilegiando el interés colectivo y la rendición de cuentas.

Lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.

**Atentamente,**

**Guanajuato, Gto., a 10 de abril de 2026.**

[REDACTED]



**Formato Anexo 1. Carta intención de auto propuesta.  
Consejo Directivo del SIMAPAG**

**Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,  
Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del  
Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027.  
Presente**

Quien suscribe [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera, fracción V, inciso a), de la "Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato", por medio del presente, manifiesto mi interés en ocupar un cargo en el Consejo Directivo del SIMAPAG.

Las razones de mi postulación, son las siguientes:

Deseo ser integrante del Consejo Directivo del SIMAPAG para contribuir a que el servicio de agua se gestione con legalidad, eficiencia y transparencia, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Soy abogado egresado de la Universidad de Guanajuato, con formación en derecho notarial y registral, y cuento con experiencia como Asesor en el Congreso del Estado, Regidor del Municipio de Guanajuato y en el ejercicio profesional. Esta trayectoria me permite aportar una visión jurídica y de servicio público en la toma de decisiones del organismo.

Mi interés es participar activamente en el fortalecimiento institucional del SIMAPAG, privilegiando el interés colectivo y la rendición de cuentas.

Lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.

**Atentamente,**

**Guanajuato, Gto. a 10 de abril de 2026**

